

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2204 ACUERDO de 8 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces Sustitutos para el año judicial 2004/2005, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y la Región de Murcia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2004/2005, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y la Región de Murcia:

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Ángel Luis Canosa Fernández, Juez Sustituto de los Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordà, Sant Feliu de Guíxols y Santa Coloma de Farners (Girona).

Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia

Don Julio Botella Forne, Juez Sustituto de los Juzgados de Murcia (Murcia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

2205 ORDEN JUS/227/2005, de 20 de enero, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 19 de noviembre de 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el Anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el Anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 2005.—El Ministro, P.D. (Orden JUS/1825/2003 de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

Ilma Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

44267605	MACHADO HERNANDEZ, MARIA ANGUSTIAS DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 2 GUADIX (GRANADA)
	DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 3 LINARES (JAEN)
50451916	MARTIN CARDABA, RAQUEL DESTINO CONCEDIDO: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCIÓN N.º 2 POZUELO DE ALARCON (MADRID)
	DESTINO ANTERIOR: JDO. DE PRIM. INST. E INSTRUCCION N.º 1 ARANJUEZ, (MADRID)